



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 87/2024.-

Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2024

VISTO:

La solicitud de aval académico a la Diplomatura Universitaria “Introducción a la Producción y Gestión de Contenidos Radiofónicos”, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por el Lic. René Silvera, Secretario de Extensión y Vicedecano de FHCS, dirigida por la Prof. Gabriela Gallegos, Coordinadora del Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Prof. Gabriela Gallegos (directora ejecutiva de la Diplomatura). Docentes responsables: Lic. Santiago Sánchez, Lic. Pablo Kennedy, Prof. Gabriela Gallegos y Gastón Ramos.

Que también involucra como instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados: Sindicato de Camioneros del Chubut.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Capacitar a los participantes en el manejo del equipamiento técnico de radio; fomentar la creación de contenido diverso y de calidad para la programación radial; desarrollar habilidades para la promoción de la radio y sus programas en redes sociales; preparar a los participantes para la producción de materiales audiovisuales complementarios, como flyers y videos promocionales.

Que se desarrollará desde abril hasta diciembre de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a jóvenes afiliados y familiares directos de afiliados al Sindicato de Camioneros.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

...//



...2//.-

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico a la Diplomatura Universitaria “Introducción a la Producción y Gestión de Contenidos Radiofónicos”, dirigida por la Prof. Gabriela Gallegos, a realizarse desde abril hasta diciembre de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Prof. Gabriela Gallegos (directora ejecutiva de la Diplomatura). Docentes responsables: Lic. Santiago Sánchez, Lic. Pablo Kennedy, Prof. Gabriela Gallegos y Gastón Ramos.

Art. 3º) Encomendar a la Prof. Gabriela Gallegos, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 87/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente